

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CONSORCIO MC 2022	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045537-002OQ - 9186055.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
<p>CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, REQUERIDAS PARA EL PROYECTO MÓDULO INTEGRAL DESARROLLO SECUNDARIO GDT, OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS PROYECTOS MEJORA CALIDAD DEL AGUA (MODULO 1/2) Y RECOBRO SUR/NORTE A DESARROLLAR EN LA ESTACION ACACIAS 1 DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE ECOPETROL S.A.</p>				
Descripción General de Actividades				
<p>DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURAS Y TUBERÍA MECÁNICA – TRASLADO DE BOMBAS BOOSTER – CONSTRUCCION DE TRAMPA PARA NUEVA UBICACIÓN DE BOMBAS Y COSNTRUCCION DE LÍNEA MECÁNICA.</p>				
Tiempo de Ejecución				
210 DIAS CALENDARIO				
Fecha Estimada de Inicio				
05/06/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
<p>NATHALY BETANCOURT GRANADOS Nbetancourt@consorciomc2022.com 314 8271738</p>	<p>JOSE JOAQUIN CASTRO BERNAL</p>		<p>CARLOS ANDRES VIVEROS BRICEÑO</p>	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO MC 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO MC 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMION GRUA 20 TONELADAS	Unidad	1	1	0	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario EC FO 001 de Inscripción de Proveedores y análisis de riesgo SAGRILAFT. Requisitos mínimo legales: Aval por parte de Ecopetrol o los documentos reglamentarios del vehículo para su trámite: -Tarjeta de propiedad. - Póliza de responsabilidad civil contractual y todo riesgo. -Soat Vigente -Certificación anual por un ente avalado por la ONAC. - Certificación de aparejos, gancho, eslingas. -Historial de mantenimiento. - Manual del brazo. -Revisión técnico mecánica vigente. (si aplica). -GPS Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en los últimos dos años. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: -Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. -Ficha de mantenimiento: Constancia de mantenimiento del vehículo a alquilar. -Plan de seguridad 				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO MC 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO MC 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>vial (PSEV) obligatorio. Carta de radicación o aprobación por parte del organismo territorial de tránsito. Ley 1503 del 2011 Artículo 12. -Verificar existencia de Dispositivo de control de velocidad. -Habilitación del ministerio. -Kit de primeros auxilios. Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p>				
BULLDOZER D6	Unidad	1	1	0	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario EC FO 001 de Inscripción de Proveedores y análisis de riesgo SAGRILAFT. Requisitos mínimo legales: Aval por parte de Ecopetrol o los documentos reglamentarios del vehículo para su trámite: -Tarjeta de propiedad. - Tarjeta Registro de maquinaria. -Póliza de responsabilidad civil contractual y todo riesgo. -Historial de mantenimiento. - Manual del equipo. -GPS Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Ficha de mantenimiento: Constancia de mantenimiento del vehículo a alquilar. - Plan de seguridad vial (PSEV) obligatorio. Carta de radicación o aprobación por</p>				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

parte del organismo territorial de tránsito.
Ley 1503 del 2011 Artículo 12. -Verificar existencia de Dispositivo de control de velocidad. -Habilitación del ministerio. -Kit de primeros auxilios. Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	(facturacion.electronica@consorciomc2022.com nbetancourt@consorciomc2022.com)
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Factura a nombre de CONSORCIO MC2022 NIT 901.550.843-1 ? Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA) Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura y/o Cuenta de cobro. ? Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de Suministro de material. ? Documento de aceptación de servicios y suministros.
Contacto para Facturación	Fabian Triana Camacho facturacion.electronica@consorciomc2022.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	22/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	nbetancourt@consorciomc2022.com,
Contacto para Entrega de Propuestas	NATHALY BETANCOURT GRANADOS

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO MC 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO MC 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección Estipulados.